

# EL TIEMPO

AÑO XII NÚM. 8.809  
MURCIA  
Martes 29 de Julio de 1919

Teléfono núm. 25.

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Franqueo concertado.

## MANEJOS CLAROS

No es de extrañar que a «Levante Agrario» le entusiasme el debate político, acasado en el Congreso con motivo de las actas de Cartagena, ni que llene sus páginas con recortes y discursos anticlericales.

El debate ha servido para que Lerroux diga unas cuantas vulgaridades, al rezadas con notorias injusticias y falsedades, y para que los señores de la izquierda, siempre dispuestos a enternecerse cuando se trata de Lerroux, o de Bergamín, lleguen hasta la idolatría, prosternándose, entregado y sumiso, ante las maravillas de lo absurdo y de lo incongruente, que no otra cosa significa ese discurso de Lerroux.

Ya reflejábamos ayer la opinión de periódicos imparciales, y recordamos el hecho innegable de que el Congreso, con una mayoría abrumadora, como no se ha conocido en acta alguna, se pronunciará en favor de las actas mencionadas.

Comprendió el Congreso los bajos móviles a que obedecía todo el algarido de Lerroux, y lejos de dejarse sorprender por esos latiguillos de los oradores de mitin, reaccionó contra ellos, y se puso al lado de la justicia y de la razón.

Ya comentamos la autoridad moral que pueden ostentar al señor Lerroux y los demás elementos de la izquierda que intervienen en el debate.

Están allí muy aguilatados los señores de la izquierda que pueden hacer mérito, como en el público ignaro, esas y otras campañas.

Todos esos argumentos, sobre todo aquí en Murcia, están tan fuera de propósito, que en vez de causar efecto dañoso a la política del señor Cierra, sirven, en cambio, para robustecerla, no sin recoger antes los espíritus de todos los que están en el secreto.

Son los mismos que por acá han repetido unos cuantos despectivos, que un día buscaron la sombra del partido conservador y que luego la perdieron, precisamente por la deslealtad con que procedieron con él.

Y precisamente por eso, como decía con irremediable lógica uno de los diputados electos, es por lo que se muestran esos elementos tan disgustados; porque se han visto desamparados de la protección de ese caciquismo, al que pretenden herir, sin otro resultado que el más espantoso ridículo.

Las mismas palabras dichas por Lerroux, pero con la misma injusticia, las hemos oído de labios de esos pocos que alientan con el odio y con la pasión no aviniéndose a la situación misérrima a que llegaron por su inconcebible soberbia.

Y si allí en el Congreso, donde no se conocen los hechos con la exactitud que aquí, los argumentos cayeron en vacío y produjeron efecto contraproducente. ¿qué efecto producirán aquí, donde todos sabemos hasta los sentimientos que agitan los espíritus?

Por eso creemos que «Levante Agrario», que tan irreductible se muestra a abrir los ojos a la luz, se rendirá a la evidencia, si es que en el fondo no lo está ya; y comprenderá que por ese camino se va a hacer el mismo ridículo papel que hicieron las izquierdas, aquí primeramente, y más tarde en el Congreso.

Y si su pasión es tanta que cie-

rra los ojos a ella y cree que de ese modo cumple mejor su misión, y son ciertos sus «berrinches», para largo lo lleva; pues mucho, y por mucho tiempo, tendrá que sufrir la penitencia.

## COsas

Los soviets rusos de Tamboff han levantado una estatua a Judas Iscariote.

La «genialidad» de esos soviets ha producido la enérgica protesta de una gran parte de la prensa. Es un caso más del desenfreno del bolchevismo pretender inmortalizar la traición del falso discípulo.

Pero después de todo nos hemos de ir acostumbrando a estas y otras cosas peores. ¡Glorificar la traición!

Pero, señores: ¿no está en el poder Sánchez Toca?

«La Epoca» habla del precio de las subsistencias, que, dicho sea de paso, cada día se están poniendo como para pensar en la abstinencia perpetua.

Pero como el periódico no puede olvidar que en estos momentos es ministerial, dice que no debemos quejarnos, porque en Francia, está mucho peor que nosotros; y a este propósito recuerda las decimas de Calderón:

«...Y volviendo en mi sentido hallo que las penas mías, fueras, tú, alegrías»

Me he acordado, me acordaré a la hora de comer, me dedicaré a leerle a la familia «La vida es sueño».

A ver si de esta manera se entretienen los chicos y no piden muchas veces pan.

Dice un periódico que en el Misisipi ha aparecido una plaga de mosquitos que pican en los brazos y producen enormes hinchazones.

«A tal punto llega esto—dice el citado diario—que muchas industrias han tenido que parar forzadamente porque los obreros han quedado imposibilitados para el trabajo.»

Ya hay una huelga para sustituir a la de «brazos caídos».

Huelga de «brazos hinchados».

Dice un periódico de la izquierda que Romanones apoya a Cierra porque el conde tiene miedo a que llegue el bolchevismo que arramable con todas sus riquezas y confía en que las energías del exministro de Hacienda impida esa invasión.

¡Caramba! Pues sí que le ha hecho el periódico izquierdista un mal cartel al señor Cierra.

Estoy viendo a casi todos los españoles sentirse «romanonistas».

Un periódico de Hungría dice que Bela Kun, apesar de la rabiosa oposición que se le hace, se mantiene firme en el poder.

En suma: que es una «Bela» que no hay posibilidad de que se gaste.

Se conoce que Bela Kun no tiene por allá ningún «amiguito» que se llame Sánchez.

Pocas «Belas» que puede apagar ese en un estornudo».

«El Imparcial» se mete con Romanones y le dice que les ha hecho traición en el ata de Tenerife.

«Diario Universal» se mete con

Gasset y dice que también han traicionado en el acta de Granada.

Y «El País» se mete con todos los liberales y les llama traidores. ¿Ven ustedes como es un símbolo el monumento ruso a Judas Iscariote?

En Bilbao se ha echado al agua un vapor que se llama «El duque Gorriz».

Como ese barco moderno se traiga algún nuevo método de navegación, ya sabemos como se va a denominar.

El método Gorriz.

CH.

## Sobre la Escuela oficial de Capataces y obreros agrícolas

Sr. D. Luis B. Utrilla.

Mi querido amigo: he visto con gran satisfacción acuda V. a las columnas de la prensa diaria para que los murcianos sepan la extraordinaria importancia que tiene esa Escuela concedida a nuestra capital hace varios años y que podrá rendir sus beneficiosos resultados desde primero de Enero.

Hemos sentido algunos en este país, por propio impulso—sin que el movimiento viniese de abajo como ha ocurrido en tantas cosas de excepcional importancia, sin ir más lejos los Pantanos que en estos días llevan varios millones de pesetas para establecer en Murcia enseñanzas de agricultura.

Se trató varias veces de obtener la concesión de una Granja, tropezando con el obstáculo de la división de España en regiones y correspondiendo Murcia a la región valenciana que tiene su Centro de Enseñanza agrícola.

Por fortuna contábamos con lo que es hoy sobresaliente Estación Sericícola, y fundándonos en que las operaciones de la misma duraban pocos meses, cuatro o cinco al año, pedimos que los cultos Ingenieros y Ayudantes Agrónomos que en la Estación trabajan, dedicasen el resto del año a enseñanzas de Agricultura general. En el Ministerio de Fomento tuvo buena acogida la idea y así hemos llegado a poseer la Granja, sin alterar la organización de regiones agrícolas.

Pero cuando ya teníamos la Real orden creando la Escuela de Capataces y Obreros, aumentaron de tal modo los servicios de la Estación Sericícola, principalmente por la Ley de protección a la industria sedera—también lograda sin reclamación popular y que anualmente trae a nuestros huertanos varios cientos de miles de pesetas que no ha sido todavía posible empezar las nuevas enseñanzas y si acuden, como esperamos, buen número de alumnos, será necesario aumentar el personal docente.

Se preocupa V. en su notable carta de asegurar el éxito de esta Escuela, próxima a inaugurarse y propone que varias entidades y los grandes propietarios costeen el jornal de algunos estudiantes, coincido en absoluto con su proposición y estoy seguro que responderán los aludidos con hechos satisfactorios. En la medida de mis fuerzas gestionaré las subvenciones que deben dar los Centros oficiales, deseando transmitirles el entusiasmo que siento por estas enseñanzas y ya tengo elegido un

muchacho listo, hijo de uno de mis hertelanos para enviarlo a la Sericícola, costeándole sus estudios.

La buelta de Murcia comparada con otras regiones de España, produce mucho, puro no tanto como debe producir. La laboriosidad y clara inteligencia de nuestros huertanos y lo que algunos han visto en sus emigraciones a países más adelantados, han suplido su falta de cultura agrícola. Con tan excelente base pueden hacer y seguramente lograrán los peritismos profesores de la nueva Escuela una población rural que honre a la región y aumente su riqueza.

En ese camino se abre el pecho a la esperanza, pues acostumbrados nos tienen los sabios Ingenieros don Emiliano López Peñañel y don Adolfo Virgili a fomentar la enseñanza agrícola, atrayendo a los alumnos, proporcionándoles conocimientos para luchar con la naturaleza y sacarle el máximo beneficio.

Ya que ocurriera lo mismo con la carrera de Peritos Agrónomos industriales, que tanto trabajo nos costó establecer en nuestra Universidad y a la que el Claustro de catedráticos no vemos preste gran cariño, ni ponga al frente de las enseñanzas agrícolas personas especializadas en las mismas, ni se hagan las prácticas que están ordenadas, por lo que arrastra vida lánguida y acaso esta llamada a desaparecer en el Estatuto autárquico que debe estar en elaboración.

Es posible que a la clase agrícola no le den frío ni calor estas cosas viendo con impasibilidad la pérdida de esta carrera, pero ya que se presenta ocasión, cumple mi deber de murciano señalando los defectos y peligros que noto, por si pueden evitarse.

Sabe cuanto le quiere y admira su affmo. amigo s. s.

q. e. s. m.

ISIDORO DE LA CIERVA  
Murcia 28 Julio 1919.

## De Fortuna

### Nuevo alcalde

Con motivo de la renuncia del doble cargo de concejal y alcalde presidente presentado por D. Juan Palazón Herrero y que funda en causa de incompatibilidad por haber sido elegido diputado provincial, ha pasado a ocupar la Alcaldía nuestro buen amigo don José Sánchez Pérez. Conocidas la actividad y buena voluntad del señor Sánchez Pérez es de esperar que su gestión en la presidencia del Concejo será todo lo eficaz que las necesidades locales demanden; y también una continuación de la meritoria y plausible labor de su antecesor, el dignísimo don Juan Palazón Herrero.

Para el cargo de primer teniente alcalde, que dejó vacante el señor Sánchez Pérez ha sido elegido nuestro simpático amigo el joven don Francisco Pagán Losano.

Nuestra felicitación a ambos al par que nuestro deseo de que en su nueva marcha sepan vencer cuantos obstáculos amontone en su camino la menuda política.

### Bautizo

En la parroquia de esta villa ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo la monísima niña María de la Concepción, hija de nuestro entrañable amigo don Juan Pérez Palazón. Fue asistida por sus tíos don Domingo Palazón Herrero y doña María Palazón.

Al acto acompañó una selecta

concurrencia que fué obsequiada con un espléndido lunch.

Nuestra enhorabuena al querido amigo don Juan Pérez y a su distinguida señora.

Corresponsal

## Desde Jumilla

Sr. Director de EL TIEMPO.  
Murcia.

Mi estimado amigo: En «Levante Agrario» de ayer, se publica un escrito de Juan Cutillas Tomás, preso en la cárcel de Yecla por el delito de estafa, y en cuyo escrito se insiste por su autor en la falta de consideración que merece una señora, que en este caso es la mía, acreedora al respeto de quien se precie de caballero y de persona digna.

Y en mi desco de que la opinión conozca la villanía con que se procede en este caso, le ruego publique en su ilustrado diario la contestación por mi dada a la carta del tal Cutillas y que también solicite publique «Levante Agrario» con esta fecha.

Gracias anticipadas, señor Director, y me reitero su affmo. y buen amigo s. s. q. e. s. m. R. que Martínez.—Jumilla 26 de Julio de 1919.

He aquí la carta;  
Jumilla 22 de Julio de 1919.

Sr. D. Juan Cutillas Tomás.  
Yecla.

Amigo Cutillas: No me ha sorprendido tu conducta dando a la prensa una carta que dirigiste a mi señora y que no ha tenido contestación porque a mí no me ha parecido conveniente que la tenga.

Hace tres días que ya anunciaban por aquí mis enemigos políticos, lo que después ha confirmado la Hoja publicada con tu firma.

Y aunque el juego está perfectamente visto, yo he de recordarte, que es un deber inexcusable el de respetar a las señoras y el de no molestarlas, ni entrometerlas indebidamente, en los asuntos y en las discordias de los «hombres».

Y ese deber, no lo has tenido presente en esta ocasión con la que tú llamas «estimada tía» y para la que tan poco evidencias tal estimación.

Si tu te proponías decirme algo por que no te dirigiste a mí, que es lo natural y lo correcto?

Por que a mí, de sobre lo sabes tú, ni me asusta, ni me saca de quicio la letra de molde, y antes bien, me agrada hacer uso de ella.

Yo no soy el que tiene contigo los pleitos y los negocios, ni soy el culpable de la situación, que tú mismo o las circunstancias te has deparado.

Esos pleitos y esos negocios, los tienes tú con los señores Trénor, Rico y Guillén, don Vicente, ellos son los que han presentado al Juzgado contra ti esas querrelas que han motivado tu procedimiento y prisión.

Y esto es tan claro como la luz del día.

Y la prueba evidente de que es verdad lo que yo digo, es que según me refieren, se ha dictado contra ti otro auto de procesamiento y prisión, exigiéndote fianza de diez mil pesetas para excarcelarte y cincuenta mil de indemnización, por otra querrela que presentaron, al mismo tiempo que la que ha motivado tu encarcelamiento, los señores Trénor, Rico y Guillén, don Vicente.

¡Tengo yo también la culpa de

este nuevo proceso, con todas sus graves y desagradables consecuencias para ti?

A esa opinión pública de que tu hablas, hay que decirle la verdad, para no extraviar maliciosamente sus juicios sobre estas cosas.

Yo no tengo tampoco la culpa de que tu firmaras a los señores Rico y Guillén una escritura en tales o cuales condiciones, que para nada me importa averiguarlo.

Y en cuanto a mi declaración en el sumario, sobre si se habló o no en mi presencia, de la referida escritura y de sus fines, yo me limité a cumplir con mi deber, declarando lo que recordaba, de tantas y tantas cosas como se hablaron y se dijeron en aquella reunión que tuvo lugar en mi casa, con los señores Rico, Guillén y tu, ante la presencia de don Antonio Gotor y la mía.

Y lo hice así, por que como hombre honrado y veraz, no había de poner yo, indebidamente tal concionaria y mi rectitud, ni al servicio de una amistad, ni a la conveniencia de un parentesco.

Y tú, sabes muy bien, que en aquella apasionada reunión, se disputó mucho que se discutió y que fueron varias las ocasiones en que tuvimos que intervenir, para apaciguar vuestras animas, el señor Gotor y yo.

Y no me extraño por tanto, que prearan desapercibidas para mi algunas cosas de las que allí se dijeron, entre tantas cuestiones como fueron suscitadas por ti y por el señor Guillén.

Tú litiga cuanto quieras con tus enemigos y con los que te rodean, pero no es justo ni es lícito que derives hacia mí tus juicios sobre esas cuestiones y esas querrelas, que nada me importan personalmente.

Y si perseveras en tu propósito de molestarme con tus escritos y tus retenciones, tendré que dar crédito a las noticias y a los anuncios que por aquí se propalan, de que procedes de perfecto acuerdo con mis enemigos de siempre, para realizar campañas de difamación y de provocaciones, encaminadas a zaharirme y poner mi nombre en entredicho ante la opinión ajena.

Y a esas armas innobles y a esos recursos políticos, tan reprobados y tan en desuso oportunos nuestra repulsa y con nosotros, protestaría la opinión sana de esta patria, si que quisiera de conocernos a todos, sabe también a qué atenerse en sus juicios sobre todas estas desagradables cuestiones.

Este aparte, de que tú no puedes negar que yo he pecado de inconstante en mis juicios y en mis actuaciones para que sigas caminos distintos a los que he emprendido.

Yo no tengo las influencias que dices; ni valgo tanto como supones; pero a ti te consta, que si alguna vez llamaste a mi voluntad, la encontraste siempre propicia a complacerte, en aquello que me pareció justo y atendible.

¿Le parece concreto de tu situación actual, si me arguye la conciencia de haberte ocasionado algún daño, ni me arrepiente de mi constante disposición en favor tuyo.

Pero el mundo es así y no se trata con tu conducta para conseguir, el único ejemplar de la ingratitud y de la injusticia, con que puedes pagar los hombres, los favores y las atenciones que recibes.

Tuyo afectísimo amigo  
Riquel Martínez.